

Vocales: Don Joan Forntcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Mariano Solivellas Aznar, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Isabel Pascua Febles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña María Carmen Enríquez Salido, Catedrática de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Roberto Mayoral Asensio, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Antonio Altarriba Ordóñez, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Laura Berenguer Estelles, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña Natividad Gallardo San Salvador, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**18235** *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.*

El Consejo de Universidades en sesión de la Subcomisión Permanente de 14 de julio de 1998 y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14.2.i) de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión Académica de 3 de junio de 1997, por el que se crea la Subcomisión Permanente y se delega en ella la resolución y adopción de informes sobre determinados asuntos, cuya competencia corresponde a la referida Comisión Académica, acordó eximir a los Doctores que se relacionan en el anexo, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en los reseñados artículos 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 15 de julio de 1998.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

**ANEXO QUE SE CITA**

Don Laureano Fernando Escudero Bueno.  
Don Xavier Estivill Pallejà.  
Don José Ángel Obeso Inchausti.  
Don Juan Mariano Rodríguez Portillo.

**18236** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se señalan lugar, día y hora para la celebración de sorteos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Convocadas a provisión las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y artículo 17, e), del Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27),

Esta Secretaría General ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que

han de ser elegidos por este procedimiento para el día 9 de septiembre de 1998, a las diez horas, realizándose los mismos por el sistema aprobado por la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su sesión de 14 de julio de 1995, de modo secuencial, según el orden en que figuran relacionados en el anexo citado.

Dichos sorteos se celebrarán en el Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

A los efectos previstos en el artículo 1.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Consejo de Universidades.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión titular por la Universidad a la que corresponda la plaza.

Sean aspirantes y pertenezcan a la misma área de conocimiento a la que corresponda la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 4 de septiembre de 1998, dirigidas a la Secretaría General del Consejo de Universidades (Ciudad Universitaria, sin número, 28040 Madrid).

En los citados concursos en los que no existan suficientes Profesores del Cuerpo y área de conocimiento a que corresponda la plaza, se estará a lo previsto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que modifica el artículo 6.º, 9, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de julio de 1998.—El Secretario general, Rafael Anes Álvarez.

Ilmo. Sr. Vicesecretario general del Consejo de Universidades.

**ANEXO**

**Universidad: Alcalá de Henares**

*Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 23 de febrero de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 18 de marzo de 1998*

Concurso número DEC203. Número de sorteo: 35.722. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ecología». Presidente titular: Don Antonio Gómez Sal. Vocal Secretario titular: Don José M. Rey Benayas.

Concurso número DEA403. Número de sorteo: 35.723. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Presidente titular: Don José Miguel Casas Sánchez. Vocal Secretaria titular: Doña Emilia Isabel Martos Gálvez.

Concurso número DMA412. Número de sorteo: 35.724. Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Presidente titular: Don Juan Llovet Verdugo. Vocal Secretario titular: Don Bonifacio Castaño Martín.

**Universidad: Complutense de Madrid**

*Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 26 de diciembre de 1997 y «Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1998*

Concurso número 02. Número de sorteo: 35.725. Cuerpo: Catedráticos de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Presidente titular: Don José Ramón Sánchez Guzmán. Vocal Secretario titular: Don Francisco Emilio Torán Torres.

*Concursos convocados por Resolución de la Universidad de 17 de abril de 1998 y «Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1998*

Concurso número 02. Número de sorteo: 35.726. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Economía